

Oficio Nro. UPMSJ-2021-1408-OF

Quito, D.M., 29 de diciembre de 2021

**Asunto:** Planificación de Talento Humano 2022 - Unidad Patronato Municipal San José.

Señor Doctor  
Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo  
**Alcalde Metropolitano**  
**ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial saludo, y deseos de éxito en sus funciones, en nombre de la Unidad Patronato Municipal San José, entidad con autonomía administrativa y financiera que trabaja con programas y proyectos tendientes a proteger los derechos de las grupos vulnerables de nuestra ciudad, me permito exponer y solicitar lo siguiente:

Mediante Memorando Nro. UPMSJ-DGTH-2021-0917-M, de 09 de diciembre de 2021, la Dra. Monica Regalado Vinueza, Directora de Gestión de Talento Humano de la Unidad Patronato Municipal San José, pone en conocimiento de esta Dirección, la Planificación del Talento Humano 2022, contenida en el Informe Técnico Nro. 0182-IT-DGTH-2021, misma que ha sido aprobada por esta Dirección.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Servicio Público, que en su artículo 56, sobre la planificación institucional del talento humano, establece: *"Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados (...). Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, sus entidades y regímenes especiales obligatoriamente tendrán su propia planificación anual del talento humano, la que será sometida a su respectivo órgano legislativo";* (énfasis agregado)

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa citada, y a fin de que dicha información pueda ser considerada en la siguiente sesión del Concejo Metropolitano para la aprobación correspondiente, me permito poner en conocimiento la Planificación del Talento Humano 2022 de la Unidad Patronato Municipal San José, contenida en el Informe Técnico Nro. 0182-IT-DGTH-2021, de 08 de diciembre de 2021, la documentación que acompaña al informe mencionado, se adjunta de manera digital.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. UPMSJ-2021-1408-OF  
Quito, D.M., 29 de diciembre de 2021

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Francisco Agustín Carrión Sánchez  
**DIRECTOR**  
**UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ**

Anexos:

- UPMSJ-DGTH-2021-0917-M.pdf
- Hoja\_de\_ruta\_UPMSJ-DGTH-2021-0917-M.pdf
- informe\_tecnico\_0182\_pth\_2022-signed.pdf
- ACTA DE VALIDACIÓN DEL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FORMATO PTH-01\_compressed.pdf
- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL FORMATO PTH-02\_compressed.pdf
- PLANTILLA DE TALENTO HUMANO POR PROCESO FORMATO PTH-003\_compressed.pdf
- PLANTILLA DE TALENTO HUMANO CONSOLIDADA FORMATO PTH-04\_compressed.pdf
- LISTA DE ASIGNACIONES PARA CREACIONES DE PUESTOS AÑO 2022 FORMATO PTH-05\_compressed.pdf
- ISTA DE ASIGNACIONES PARA CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES AÑO 2022 FORMATO PTH-06\_compressed.pdf
- LISTA DE ASIGNACIONES PARA HABILITACION DE PARTIDAS VACANTES AÑO 2022 FORMATO PTH-07\_compressed.pdf
- LISTA DE ASIGNACIONES PARA DESVINCULACIONES AÑO 2022 FORMATO PTH-08\_compressed.pdf
- LISTA DE ASIGNACIONES PARA CONTRATOS CIVILES AÑO 2022 FORMATO PTH-09\_compressed.pdf
- LISTA DE ASIGNACIONES PARA PRACTICAS PRE PROFESIONALES AÑO 2022 FORMATO PTH-10\_compressed.pdf

Copia:

Señor Magíster  
Wellington Paúl Castillo Vinueza  
**Director Metropolitano**  
**DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS**

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General**  
**SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Doctora  
Mónica Patricia Regalado Vinueza  
**Directora de Talento Humano**  
**UNIDAD PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSÉ - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE**

Oficio Nro. UPMSJ-2021-1408-OF  
Quito, D.M., 29 de diciembre de 2021

**TALENTO HUMANO**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Julia Marlene Granda Gutierrez	jmgg	UPMSJ-DGTH	2021-12-29	
Revisado por: Mónica Patricia Regalado Vinuesa	mprv	UPMSJ-DGTH	2021-12-29	
Aprobado por: Francisco Agustín Carrión Sánchez	facs	UPMSJ	2021-12-29	

